

Alimentos Argentinos

Te acercamos toda la información de las actividades desarrolladas por la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas

SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA APÍCOLA

D

NOTICIA
DESTACADA

A través de un mayor registro de datos, georreferenciación de apiarios, autogestión y re-empadronamiento de las salas de extracción de miel, entre otras medidas.



+ info

ESTE VERANO CONTINÚA LA CAPACITACIÓN A DISTANCIA PARA PYMES ALIMENTARIAS

La plataforma de capacitación virtual dispone de 7 cursos y 4 tutoriales.

+ info

EL MERCADO EN TU BARRIO FINALIZÓ EL 2017 CON UNA AMPLIA COBERTURA NACIONAL

El Programa ya es sinónimo de productos alimenticios de calidad a precios accesibles.

+ info

ARGENTINA RETORNA AL SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS PARA EXPORTAR A ESTADOS UNIDOS

Beneficia a más de 500 productos argentinos, en su mayoría de economías regionales. La Argentina había sido suspendida de este sistema en el año 2012. Nuestro país exportó a Estados Unidos en 2011 productos por USD 4.700 millones, de los cuales el 11,6 % ingresaron bajo el régimen del SGP y el beneficio potencial perdido de las exportaciones bajo SGP asciende a unos U\$S 400 millones anuales.

+ info

INFORMES MENSUALES



Informe de coyuntura
Apícola



Informe sectorial de
Azúcar

AGENDA

➔ Cursos Virtuales

➔ Tutoriales

➔ Eventos del Sector

SEGUINOS



VISITÁ NUESTRAS WEBS!



SUSCRIBITE A NUESTRAS PUBLICACIONES



NOTICIAS

Simplificación de procesos para la cadena apícola

Mediante la coordinación de la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas junto al Consejo Nacional Apícola se lograron distintos procesos de simplificación de trámites y reducción de costos para los productores y exportadores apícolas de todo el país.

En primer lugar se generalizó el Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA) on line, el cual fue utilizado por 8.822 productores para actualizar sus datos y georreferenciar 2.230.133 colmenas en todo el país, que corresponden a 26.191 apiarios.

Por otra parte, se avanzó junto con el Senasa en el sistema de autogestión del Documento de Tránsito Electrónico (DTE) de colmenas, se compatibilizaron los datos del RENAPA on line con la solicitud del DTE y ahora se puede gestionar en forma electrónica, incluyendo a su vez un menor costo sobre este tipo de trámite.

Con la colaboración de la Aduana se logró eliminar el precio de referencia (valor criterio de exportación), que generaba retrasos y extra costos en el proceso exportador. Asimismo, la coordinación de acciones con el Instituto Nacional de Alimentos (INAL), permitió simplificar los registros para exportar alimentos envasados, entre ellos, la miel fraccionada, facilitando así que la pyme exportadora no necesite viajar a Buenos Aires para la gestión del trámite.

Por último, Agroindustria generó el Sistema de Información de Miel (SIM) para que cada semana los productores puedan conocer el precio de referencia de la miel a granel y también de la miel fraccionada en cada región del país. La información permite tomar mejores decisiones y poder conocer cómo evolucionan los mercados, interno y externo.



[+ info](#)



Este verano continúa la Capacitación a distancia para Pymes alimentarias

Con el objeto de acercar conocimientos relacionados con la inocuidad, calidad y diferenciación de alimentos a las Pymes alimentarias de todo el país, el Ministerio de Agroindustria de la Nación, a través de la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas, diseña y actualiza en forma permanente una plataforma de capacitación virtual que ya ofrece los siguientes cursos y tutoriales:

- Curso de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en la Industria Alimentaria.
- Curso de Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP).
- Curso de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen en la Argentina.
- Curso de Rotulado de alimentos envasados.
- Curso de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) para la producción de nuez de nogal.
- Curso de Buenas Prácticas Apícolas.
- Curso de Trazabilidad en la Industria Alimentaria **NUEVO**
- Tutorial online de “Manejo de Levaduras para uso cervecero”.
- Tutorial online de “Producción Orgánica aplicado a la Cadena Hortícola”.
- Tutorial online de Formación Integral en Agricultura Orgánica”.
- Tutorial online de miel orgánica.

Para acceder a cada uno es necesaria la inscripción previa a través de un formulario online que permite la creación de un usuario y una clave de acceso personal. Para el caso de los cursos, al ingresar, el participante encontrará el material dividido en módulos disponibles para su lectura en cualquier momento que desee, y las evaluaciones en formato de multiple choice requeridas para la aprobación de cada curso. Una vez finalizada la totalidad de los módulos y completados de manera satisfactoria los exámenes, se emite un certificado electrónico de aprobación listo para imprimir.

Inscripciones desde [AQUÍ](#)

El Mercado en tu barrio finalizó el 2017 con una amplia cobertura nacional



En diciembre se incorporó al programa Río Negro, siendo a la fecha 13 las provincias y 57 los municipios donde se instala el mercado, traduciéndose en 518 locaciones de todo el país.

Podés encontrar qué día y en qué horario se encuentra la feria cerca de tu casa, descargando en forma gratuita la App de El Mercado en tu Barrio. Disponible para dispositivos móviles Android e iOS Click [AQUÍ](#)

[+ info](#)



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

Argentina retorna al sistema generalizado de preferencias para exportar a Estados Unidos



La Argentina logró retornar al sistema generalizado de preferencias para exportaciones a los Estados Unidos luego de casi 6 años. Mediante este sistema un listado de productos de las economías regionales podrán ingresar en el mercado norteamericano con arancel cero.

El representante comercial de los Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), Robert Lighthizer, anunció que el Presidente Trump firmó hoy la medida, luego de dos años de intensas negociaciones. Hacia adelante el Congreso de los EE.UU. deberá renovar la continuidad del Sistema, tal como lo realiza anualmente, con vigencia retroactiva al 1 de enero del año 2018.

El ministro de Agroindustria de la Nación, Luis Miguel Etchevehere señaló que “se trata de un gesto muy significativo del Gobierno del presidente Trump hacia la Argentina, no sólo por el impacto sobre la producción y las exportaciones, particularmente en las economías regionales y en productos de agregado de valor, sino también por lo que significa para las relaciones bilaterales con Estados Unidos”. En este sentido, destacó el trabajo conjunto realizado por el Ministerio de Producción, la Cancillería y el Ministerio de Agroindustria, así también como la activa participación de las provincias y del sector privado que se verán beneficiados con un incremento en las exportaciones hacia Estados Unidos.

El SGP consiste en el otorgamiento de preferencias arancelarias por parte de países desarrollados a determinados productos exportados desde países en vías de desarrollo, que reciben tratamiento preferencial y reducciones arancelarias significativas.

En 2011, último año en que la Argentina integró el SGP, los productos beneficiados registraron exportaciones por 464 millones de USD, el 10 % de las exportaciones totales a Estados Unidos.

En la actualidad los países que otorgan preferencias a la República Argentina son: Australia, Bielorrusia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Suiza (incluido Liechtenstein), Rusia, Kazajistán.

[+ info](#)



ACTUALIDAD

Se avanza en Buenas Prácticas Agrícolas en frutihorticultura

En la última reunión de 2017 de la CONAL, se aprobó la incorporación de las BPA al Código Alimentario Argentino para el sector de frutas y hortalizas.

Se definió que a partir del 1 de enero de 2020, todos los productores de frutas deberán contar con las BPA implementadas y acreditadas; y un año más tarde, será el turno de los productores hortícolas de todo el país. Esta ampliación se acordó tomando en cuenta la cantidad de pequeños productores distribuidos en todo el territorio y la necesidad de establecer una estrategia articulada interinstitucional para llegar al universo de horticultores.



Los puntos que serán obligatorios implementar son: requisitos mínimos de higiene e inocuidad; documentación obligatoria para asegurar la trazabilidad; productos fitosanitarios: especificaciones de uso, tipos de productos a utilizar, control de envases; agua: recomendaciones y características generales; manipulación de las frutas y hortalizas, tomando en cuenta que se trata de alimentos y uso de fertilizantes orgánicos y enmiendas. Asimismo el proyecto establece que se “deberá contar con la asistencia de un técnico profesional para asesorar en la implementación de las BPA”.

[+ info](#)

Presentación del Programa Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos en el encuentro internacional AgriFoodTech Platform Congress



Entre los días 13 y 14 de diciembre se llevó a cabo en los Países Bajos, el **AgriFoodTech Platform Congress “Food & Future: Know what you don’t know”**, (Congreso de la Plataforma AgriFoodTech “Alimentos y futuro: sepa lo que no sabe”). En esta oportunidad el Ministerio de Agroindustria fue invitado por la Universidad de *Wageningen* y la *Postharvest Network* (Red de Poscosecha) a presentar las características y los avances de su **Programa Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos**.

[+ info](#)



“Sumar Valor”: Mejoras competitivas para pymes agroalimentarias



El Ministerio de Agroindustria de la Nación ya aprobó 14 proyectos para que empresas productoras y/o elaboradoras de Alimentos y Bebidas de todo el país avancen en la mejora de la calidad de sus productos, en el marco del Programa Nacional de Promoción de Certificados Oficiales de Calidad en Alimentos Argentinos “Sumar Valor”.

Tras un ciclo de 10 meses destinados a la presentación de proyectos para la edición 2017, la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas seleccionó a las primeras beneficiarias directas del programa que involucran a producciones de miel (1),

aceitunas (2), vinos (3), limón (1), alcauciles (2), salame (1), frutas finas (1), peras y manzanas (2) y nueces (1), que se resumen en los siguientes resultados: una inversión total de \$ 4.132.495; Aportes No Reembolsables (ANR) por \$ 2.602.113; el acompañamiento con el 63% de la inversión; 14 Beneficiarios del programa, discriminados en: 10 proyectos orgánicos, 3 Indicaciones Geográficas / Denominación de Origen, y un sello Alimentos Argentinos.

Este Programa, creado a través de la Resolución 458/16 por la Secretaría de Alimentos y Bioeconomía, ex Secretaría de Agregado de Valor, busca incentivar las mejoras competitivas de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas productoras y/o elaboradoras de “Alimentos y/o Bebidas de Calidad Certificada o Reconocida” y de “Alimentos y/o Bebidas que demuestren Potencialidad de contar con algún Certificado Oficial de Calidad”, en todo el territorio nacional.

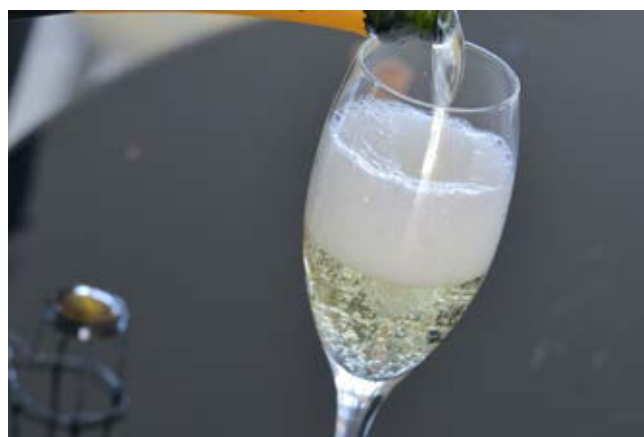
Su objetivo central apunta a incrementar la oferta y la comercialización de alimentos con valor agregado y/o diferenciados, mediante la promoción de herramientas sustentadas en los esquemas de producción, en su origen geográfico, en los atributos del producto y en su proceso de elaboración, características que han demostrado ser una estrategia eficaz para ampliar la oferta y la aceptación de los alimentos así diferenciados en los distintos mercados.

[+ info](#)

Se mantiene en 2018 la exención impositiva a los vinos espumantes

En continuidad con las acciones que viene impulsando el Ministerio de Agroindustria para favorecer a las economías regionales, el Poder Ejecutivo Nacional dispuso, mediante el Decreto 1103/2017, publicado en el Boletín Oficial, extender la suspensión del impuesto sobre los vinos espumantes (*champagne*).

Además de atenuar la carga impositiva de los productos, la medida resulta una herramienta eficaz en la orientación y desarrollo de la economía y de determinados sectores productivos en particular.



[+ info](#)



China redujo aranceles para la importación de alimentos, generando más oportunidades para Argentina



La República Popular China aprobó el Comunicado N°25/2017 que dispone ajustes a la estructura arancelaria vigente, a partir del 1 de diciembre de 2017.

La normativa establece aranceles temporales inferiores a los aplicados a los países Nación Más Favorecida (NMF), orientados, según informó la autoridad china, a reducir los precios y estimular el gasto del consumidor final sobre 187 productos de consumo sobre los cuales China no cuenta con producción o es un importador neto.

Entre ellos, se detectó la reducción sobre 32 posiciones correspondientes a productos agroindustriales.

[+ info](#)

1° Reunión de la Mesa de Integración Productiva del Té en Oberá, provincia de Misiones

Los Ministerios de Agroindustria y Producción junto con los gobiernos de Misiones y Corrientes, llevaron adelante la primera reunión de la Mesa de Integración Productiva para el Desarrollo del sector tealero para definir líneas de trabajo, con el objetivo de potenciar la producción de Té en la región NEA de nuestro país. El encuentro contó con la participación de los referentes de la cadena, para concretar un plan de acción sectorial y profundizar el posicionamiento del producto en los mercados internacionales.

Formaron parte de la Mesa los ministerios de las provincias de Misiones y Corrientes, la Federación Económica de Corrientes (FEC), el Clúster de tealero, referentes regionales del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), de Garantizar SGR, además de cooperativas, productores, industriales y exportadores de la cadena del Té de Argentina.

El proyecto busca contribuir al desarrollo y la institucionalización del sector tealero nacional, fomentando políticas y herramientas para agregar valor en toda la cadena, que incluyen la caracterización de la calidad del Té argentino, para afianzar su posicionamiento en los mercados actuales, y promover la búsqueda de otras alternativas de mercados y nuevos productos a base de té.

[+ info](#)



Se participó de la Mesa Porcina

En el marco de las reuniones por cadena que lleva adelante el Ministerio de Agroindustria, los subsecretarios de Ganadería, Rodrigo Troncoso, y de Alimentos y Bebidas, Mercedes Nimo, encabezaron el último encuentro de la Mesa Porcina de cara al balance del 2017 y las perspectivas para el sector para el año entrante.

Se presentaron las estimaciones 2017 que cerrará con un crecimiento del 9 %, llegando a las 569 mil toneladas res con hueso y las del año que viene, donde se estima superar las 600 mil toneladas res con hueso. Por su parte, el Centro Información de Actividades Porcinas (CIAP) presentó los informes de costos y beneficios que viene relevando de forma mensual y donde se pueden observar las diferencias que existen entre los productores que tienen acceso a apoyo profesional.

Entre los temas más relevantes se atendió a las acciones desarrolladas de modo transversal a las cadenas junto con la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA), y las Mesas de Exportación. También se focalizó en el Convenio de Promoción de carne porcina nacional. Todos temas que seguirán siendo parte de la agenda 2018.

[+ info](#)

Página web de cadenas de valor de alimentos y bebidas

Continuamos en proceso de mejora de nuestra web. En el siguiente link encontrará Informes de Actividad de la Industria de Alimentos y Bebidas, de Cadenas de Valor y de mercados. También encontrará datos estadísticos de intercambio comercial, notas sobre determinadas cadenas de Alimentos y Bebidas, así como informes ejecutivos sobre: arándanos, ovoproductos, yerba mate, té, vinos, preparaciones de tomate, porotos, preparaciones de durazno, arroz, frutillas, frutos secos, apicultura, cultivos andinos harina de trigo y azúcar, entre otras.



[+ info](#)

Las exportaciones de alimentos y bebidas continúan con su tendencia positiva

El valor por tonelada exportada alcanzó los 552,5 dólares y continúa el crecimiento de las exportaciones de las economías regionales.

Las exportaciones de alimentos y bebidas sumaron 21.477,7 millones de dólares en los primeros diez meses del año, marcando un crecimiento del 1% respecto a igual período del año anterior, de acuerdo al informe elaborado por la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas del Ministerio de Agroindustria de la Nación en base a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

En este sentido, puede destacarse el crecimiento del aceite de girasol y carne bovina, con un 22,2% cada uno; los productos de la pesca, 18%; la carne aviar, 19,9% y las preparaciones de maní, 9,3%.

Además, cabe resaltar el aumento del 33,4% que experimentaron los quesos de pasta dura y el 27,4% de las pastas alimenticias, ambos productos de alto valor agregado que se comercializan al mundo.

Entre los productos exportados con mayores niveles de incremento se puede mencionar al pistacho (309,3%), jugo de naranja (230,2%), aceite de oliva (183,3%), nuez de nogal (118,5%), garbanzo (96,9%), ajo (38,5%), yerba mate (23,1%).

[+ info](#)



En la 118 reunión ordinaria, de la Comisión Nacional de Alimentos, se remitieron a consulta pública los siguientes proyectos de resolución conjunta, que pueden ser consultados [AQUÍ](#)



- » Criterios Microbiológicos de la Yerba mate. Finalización: 17 ene 2018.
- » Concentrados proteínicos Modificación del artículo 1410 del C.A.A. Finalización: 17 ene 2018.
- » Bebidas Lácteas y polvos para preparar Bebidas Lácteas. Finalización 20 ene 2018.
- » Buenas Prácticas en la producción de Hortalizas Frutas y productos aromáticos. Finalización 21 enero 2018.
- » Inclusión de Especies Vegetales Andinas en el Cap. XI del C.A.A. Finalización 20 ene 2018.
- » Inclusión de Hojas de Stevia desecadas en el art.1198 quarter. Finalización 20 ene 2018.
- » Modificación del Cap. XVIII ADITIVOS: Reordenamiento de sustancias del art. 1398 del C.A.A. Finalización 20 enero 2018.

Finalmente, y de acuerdo a lo descripto en el Decreto N° 815/99, una vez finalizada la gestión administrativa de la última reunión de la CONAL, asumirá la presidencia de la mencionada Comisión la Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos del Ministerio de Salud.

BOLETÍN LEGISLATIVO

Resolución E-16/2017

Convocatoria "AGROEMPRENDE JUJUY 2017: INNOVANDO EN EL TERRITORIO".

[ver Resolución](#)

FERIAS Y EVENTOS

EVENTOS INTERNACIONALES

- **IGW INTERNATIONAL GREEN WEEK BERLIN 2018**
Exhibición para la industria de alimentos, agricultura y horticultura
Berlín, Alemania - Predio: Messe Berlín
19 al 28 de enero de 2018
[+ info](#)
- **SIGEP 2018**
Salón internacional de heladería, pastelería y panificados artesanales
Rimini, Italia - Predio: Rimini Fiera
20 al 24 de enero de 2018
[+ info](#)
- **WINTER FANCY FOOD SHOW 2018 - SAN FRANCISCO**
Delikatessen, Alimentos Naturales, Kosher y Servicios
San Francisco, EEUU - Predio: Moscone Convention Center
21 al 23 de enero de 2018
[+ info](#)
- **ISM 2018**
Feria Internacional de Golosinas, Confitería e Industria de Helados Conjuntamente con PROSWEETS, proveedores de éstas industrias
Colonia, Alemania - Predio: KölnMesse
28 al 31 de enero de 2018
[+ info](#)